

## “EL GARROTILLO”

Se entendió por “Garrotillo” en España, durante varios siglos (del XVI al XIX), a la enfermedad que posteriormente se conocería por DIFTERIA y que fue la causante de una gran mortalidad desde el principio de los tiempos.

Ya en el siglo IV a.C., Hipócrates describió los síntomas de asfixia y la evolución clínica de lo que pudo ser una difteria.

En el Talmud (libro de leyes judío), en el siglo II d.C., se menciona esta enfermedad con el nombre de “Askara”. Agregaba este libro que la muerte ocurre por asfixia y **“que es la peor de las 903 formas de muerte conocida”**. Como método para prevenirla manifestaba que **“quien come lentejas una vez al mes, echa sal a las comidas y agua a todas la bebidas mantiene la Askara alejada de su casa”**.

En la Edad Media, se describen epidemias de esta enfermedad en los años 836 y 1004, descritas como **“un catarro descendente de la faringe, que conducía a la sofocación y que se denomina pestilencia funcium”**.

A partir del siglo XVI y principio del siglo XVII las epidemias originadas en el centro de Europa se extendieron por España, donde un famoso médico Francisco López de Villalobos (1473-1549) puso las bases para su estudio y lenta curación. Fueron principalmente virulentas las epidemias de 1583, 1596, 1600, 1605, 1613 (que fue llamado **“el año de garrotillo”**), 1618, 1630, 1645 y 1666,

Así, durante esos siglos, a la peste bubónica, el tifus exantemático (o tabardillo), la viruela, se unía el garrotillo como una epidemia donde quedaban incluidas **“toda angina sofocantes o esquinancia”** que causaría numerosas víctimas. El nombre de garrotillo deriva de la cara de los enfermos en un cruel sufrimiento que la hacía comparable al rostro de los penados que sufrían el “tormento del garrote”.

Además del citado López de Villalobos, otros grandes médicos de estos siglos como Luis Mercado (s. XVI), Casales y Villarreal (s. XVII), Navarrete y Juan Antonio Pascual (s. XVIII)... Otro gran estudioso de esta enfermedad, importante por su proximidad geográfica a nosotros, fue el daimieleño Juan Alonso de Fontecha (1560-1620).



“El garrotillo”, de Francisco de Goya

Ya por entonces se recomendaba **“como de buenos efectos, la sangría de la vena cefálica y los toques locales con ácido nítrico”**.

Se sabía de su gran capacidad contagiosa **“pues se vio familias enteras padecer este mal, empezando por uno e invadiendo a los demás. Porque vio niño que padeciendo este mal lo pegaron a sus madres lactando y, por le contrario, madres enfermas que transmitieron a sus hijos; por haber visto presentarse la enfermedad en personas que durmieron en la cama de los enfermos...”**

Los signos de la enfermedad quedaban descritos de la siguiente manera:

"... no siempre se presentan del mismo modo: abierta la boca y deprimida la lengua, unas veces se notaba un ápice (la campanilla) enteramente blanco que salía de lo hondo de la garganta y que impedía la deglución; otras, cierta costra, como una membrana que ceñías las fauces, no perfectamente blanca, sino declinado a lívida, cuya variedad nace de la diferencia de las causas, Aunque la lengua puede presentarse blanca y no se un síntoma exclusivo de esta enfermedad, sin embargo, existiendo al mismo tiempo la dificultad de tragar y la epidemia reinante, puedes estar bien seguro de que esta enfermedad es el garrotillo. Tendrás más certeza todavía, si vieses tumores en el cuello o detrás de las orejas, cuyos tumores se observan en todos y aun más en aquellos cuya costra declina a lívida y que es como membrana... A este proceso no siempre acompañan inflamación, dolor ní calentura; esto es porque la malignidad del mal extingüía desde el principio el calor vital"

En Herencia, fueron decenas los fallecidos por esta causa a lo largo de los siglos. Atacaba con mayor frecuencia a los niños, después a los jóvenes, más rara vez a los adultos y jamás a los viejos. El sexo femenino era más predispuesto a padecerlo.

Elemento hijo de Manuel Martín Fontecha, y de  
 y de María Gregoria Benavente naturales y vecinos  
 de esta villa de Herencia, jurisdicción de Jacarilla, a la  
 edad de tres años fue sepultado en el convento  
 de este paragonio el día quince de Junio  
 de mil ochocientos ochenta y dos y por  
 tanto lo firmo =  
 Antonio López

Elemento hijo de Pedro Martín del campo, y de Juana de  
 Benavente de jurisdicción natural y vecino de esta villa  
 jurisdicción de Jacarilla, a los cinco días de su vida fue  
 sepultado en el convento de este paragonio el día  
 diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos  
 y por tanto lo firmo =  
 Antonio López

Enqumio Merino hijo de Luisiano, y de Concepcio  
cior y nieta, murio de cuatro meses de edad  
de Garrotillo, fue sepultado en el cementerio  
de esta parroquia el diez y nueve de  
de Junio de mil ochocientos sesenta  
y dos, y como fuese lo firmo =  
Antonio Lopez

Ejemplo de tres fallecimientos consecutivos por "garrotillo" en Herencia  
(Junio de 1862)

FUENTES:

- Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción de Herencia.

Publicado en [herencia.net](http://herencia.net), 10 de Mayo de 2013